

25 JUN 2021

Resolución de 25 de junio de 2021, de la Directora Gerente del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón, por la que se aprueba la relación definitiva de candidatos admitidos y excluidos en el proceso convocado por Resolución de 13 de mayo de 2021 para la contratación temporal de un puesto de naturaleza no permanente de categoría Técnico/a de Investigación (línea de investigación o actividad técnica “Desarrollo de dispositivos para la medida de la actividad respiratoria y difusión y absorción de gases en tejidos: aplicaciones en modelos predictivos para la composición gaseosa y vida útil en productos agroalimentarios envasados”).

Mediante Resolución de 11 de junio de 2021, se aprueba la relación provisional de candidatos admitidos y excluidos en el proceso convocado por Resolución de 13 de mayo de 2021 para la creación de una bolsa de empleo para la contratación temporal de un puesto de naturaleza no permanente de categoría Técnico/a de Investigación (línea de investigación “Desarrollo de dispositivos para la medida de la actividad respiratoria y difusión y absorción de gases en tejidos: aplicaciones en modelos predictivos para la composición gaseosa y vida útil en productos agroalimentarios envasados”). Dicha Resolución se ha publicado el 11 de junio de 2021.

A tal efecto, el 23 de junio de 2021 finalizó el plazo de subsanaciones de la relación provisional de candidatos admitidos y excluidos.

De conformidad con lo establecido en la base 4.3 de la convocatoria,

RESUELVO:

Primero.- Aprobar la relación definitiva de candidatos admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas, que se incluye como Anexo I.

Segundo.- Hacer pública dicha relación en el tablón de anuncios y en la página web del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón.

Tercera.- Informar que el día 25 de junio de 2021 se publicarán las listas de los candidatos con las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso y se informará de las personas que pasan a la fase de entrevista personal junto con la fecha para la realización de dicha entrevista.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse un recurso de alzada ante la Consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 9.3 de la Ley 29/2002, de 17 de diciembre, de creación del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón, sin perjuicio de cualquier otro que resulte procedente.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica

LA DIRECTORA GERENTE

02550317P

LUCIA SORIANO

(R: Q5000823D)

Firmado digitalmente
por 02550317P LUCIA
SORIANO (R:
Q5000823D)
Fecha: 2021.06.25
11:56:50 +02'00'

Fdo: Lucía Soriano Martinez

ANEXO I

Línea de investigación: Desarrollo de dispositivos para la medida de la actividad respiratoria y difusión y absorción de gases en tejidos: aplicaciones en modelos predictivos para la composición gaseosa y vida útil en productos agroalimentarios envasados

Relación definitiva de admitidos

APELLIDO 1º	APELLIDO 2º	NOMBRE	NIF/NIE
Delgado	Camón	María Arantzazu	***5707**
Francés	Asensio	María Lorena	***8003**
Gimeno	Martínez	David	***6433**
Gracia	Alquézar	Ana Pilar	***8710**
Jiménez	López	José Francisco	***8172**
Julián	Lagunas	Carmen	***9065**
Langa	Lomba	Natalia	***0428**
Sangüesa	Romera	Andrea	***7055**
Serrat	Serrat	Rosa	***3203**
Vega	Díez	Sara	***2198**

Relación definitiva de excluidos

APELLIDO 1º	APELLIDO 2º	NOMBRE	NIF/NIE	RAZÓN
Sepúlveda	Prieto	Gabriela		No aporta titulación ni NIF/NIE

